

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE AUDITORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrante del **Comité de Auditoría** en la **SECRETARÍA DE FINANZAS** al siguiente responsable de área:

No.	Integrante Comité Coordinación Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Ing. Karla López	Directora de UDEM Coordinadora Comité de Auditoría
2	Lic. Marvin Urbina	Director de Política Macro Fiscal
3	Abog. Leticia Galdámez	Directora Unidad de Servicios Legales
4	Lic. Juan Moncada	Gerente Administrativo
5	Lic. Ricardo Madrid	Director General de Presupuesto
6	Lic. Carlos Cuadra	Director Unidad de Contingencias Fiscales

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Auditoría debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- *¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?.*
- *¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?.*

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los tres (3) días del mes de mayo del año 2022.



Lic. Andrés Menocal Medina
Director ONADICI